EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON CODIGO No. 0219 GRADO 04 ADSCRITO A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.GN1903-2024

CERTIFICA

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS profesionales, No. GN1903-2024** por parte de **GLORIA DEL SOCORRO OLIVA HERRERA,** portadora de la cédula de ciudadanía No. 30.743.363 expedida en Pasto (Nariño), correspondiente al sexto pago parcial del periodo comprendido entre el primero (01) y el treinta (30) de noviembre del 2024, de acuerdo al informe que se anexa.

De igual manera certifico que a la fecha de expedición del presente certificado, el informe de actividades del contratista ya se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Se anulan estampillas Pro-Desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño por valor de once mil doscientos pesos ($11.200) con liquidación No. 10283917 y PIN No. 20645032

Se firma Pasto, a los cuatro (04) días del mes de diciembre del 2024

JAIME ANDRES ALVEAR BOLAÑOS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
GOBERNACION DE NARIÑO